

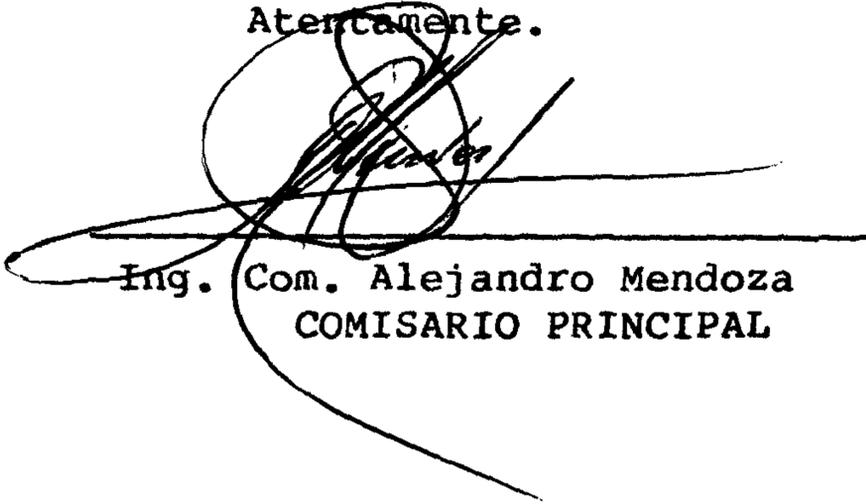
INFORME DE COMISARIO

De: Ing. Com. Alejandro Mendoza P.

Para: La Junta General de Accionista.

Constituido en el Centro de Trabajo y para fines legales consiguientes me permito informar que de la revisión efectuada a los libros sociales y contables estos se encuentran debidamente estructurados con sus respaldos, con los documentos y justificativos, haciendo constar la(s) transacciones realizadas, considerando que han cumplido con las técnicas que para estos casos se requiere, concluyendo que los resultados económicos y no operacionales son verídicos y confiables.

Atentamente.



Ing. Com. Alejandro Mendoza  
COMISARIO PRINCIPAL

